

140430

# CADUCADO



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

a favor de DON JUAN SANZ SANZ

de nacionalidad española

domiciliado en BARCELONA c/ Armengol, núm. 1

por:

"ENVASE CON CIERRE HERMETICO"

-----



M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un envase con cierre hermético, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, perfecto cierre al vacío con total hermeticidad, higiene y economía.

Este tipo de envase, será destinado a cualquier aplicación, con especial preferencia para la contención y conservación de materias alimenticias, tal como mantequillas y similares, aunque cualquier otro uso, estará comprendido dentro del área de esta protección legal.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:  
FIGURA PRIMERA.- Es una vista en perspectiva del envase dotado de su medio de cierre.

FIGURA SEGUNDA.- Es una sección longitudinal de la



correspondiente tapa de cierre.

FIGURA TERCERA.- Es otra vista longitudinal del envase propiamente dicho.

5.- En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas se aprecian las siguientes referencias:

1.- Corresponde a la disposición de la tapa de cierre, cuya forma y dimensiones se ajusta naturalmente a las propias del envase, siendo una forma preferente de realización, la circular, en lo que se refiere a la tapa y al envase, por un cuerpo de revolución.

10.- Esta tapa, presenta periféricamente un perfilado en U, siendo el reborde exterior, de sección sensiblemente trapecial y de proyección interior, para establecer el máximo ajuste hermético en su fase de aplicación sobre el borde superior y periférico del propio envase, según el detalle representado en la figura 1ª del plano anexo.

15.- La tapa referida, presenta en cualquier sector de borde, una pestaña que facilita digitalmente la separación de la tapa con respecto al envase.

20.- 2.- Envase correspondiente, cuya forma general ya ha sido indicada, siendo sus dimensiones las más convenientes.

25.- El envase comporta periféricamente un reborde de refuerzo y que al propio tiempo permite la adaptación del perfil de la tapa -1- en forma totalmente hermética, habida cuenta del especial perfilado de la misma, generador de la presión constante de ajuste.



Unida la tapa sobre el envase, en forma machihembrada no es posible la separación de ambos elementos en forma espontánea, siendo necesario un esfuerzo de tracción sobre la lengüeta digital aludida.

- 5.- Por su parte el cuerpo del envase, presenta en su parte inferior, una cámara de aire, de efecto aislante térmicamente, que está definida por la prolongación inferior del lateral formativo del cuerpo -2- antes descrito y que queda perfectamente representada en la figura 3ª del plano adjunto.

Esta cámara facilita la conservación de los alimentos o productos contenidos en el envase y la citada prolongación de dichos laterales, permite la perfecta estabilidad del cuerpo general.

- 15.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes reivindicaciones

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 25.- 1ª.- Envase con cierre hermético, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un cuerpo de revolución, cuyos laterales se prolongan inferior y anularmente, para formar en posición coplanaria la



- base de sustentación del conjunto y la separación de la misma con respecto al plano de fondo del propio envase, crea una cámara de aislamiento térmico y evita el contacto directo del fondo referido, actuando de medio de protección del producto contenido en el cuerpo general mencionado, el que presenta en su parte superior periféricamente, un reborde de refuerzo y de adaptación de una tapa, de forma equivalente a la sección del cuerpo básico, y cuya tapa comporta también periféricamente un reborde de perfil en U y cuyo borde exterior presenta una sección trapecial de proyección interior, prevista para realizar una presión elástica constante de ajuste sobre el borde del envase, contando dicha tapa en su parte exterior con una lengüeta de tracción digital para establecer la fácil separación de la tapa de su natural alojamiento en el envase.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

**2ª.- ENVASE CON CIERRE HERMETICO.**

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y plano que la ilustra.-

Madrid, 16 de Julio de 1.968.-

FIG. 1ª

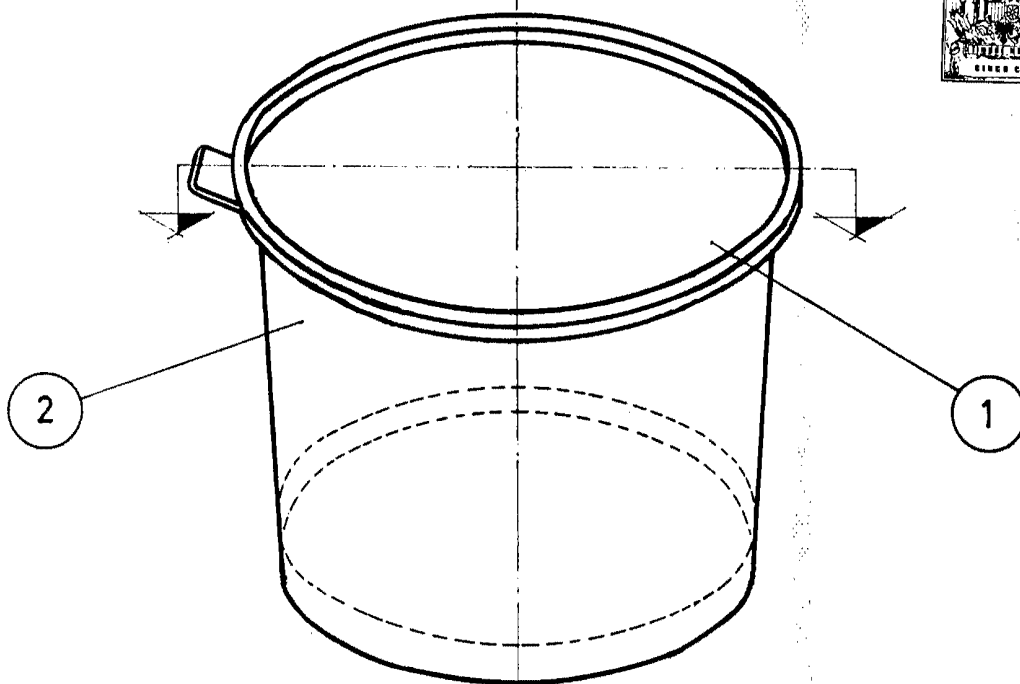


FIG. 2ª

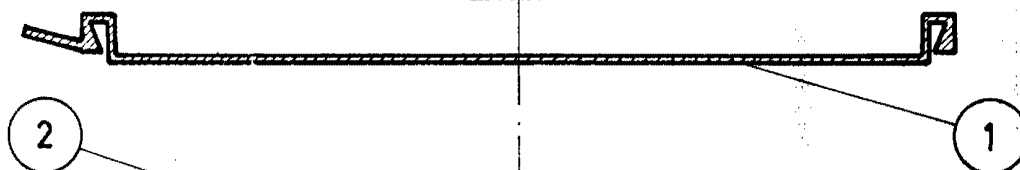
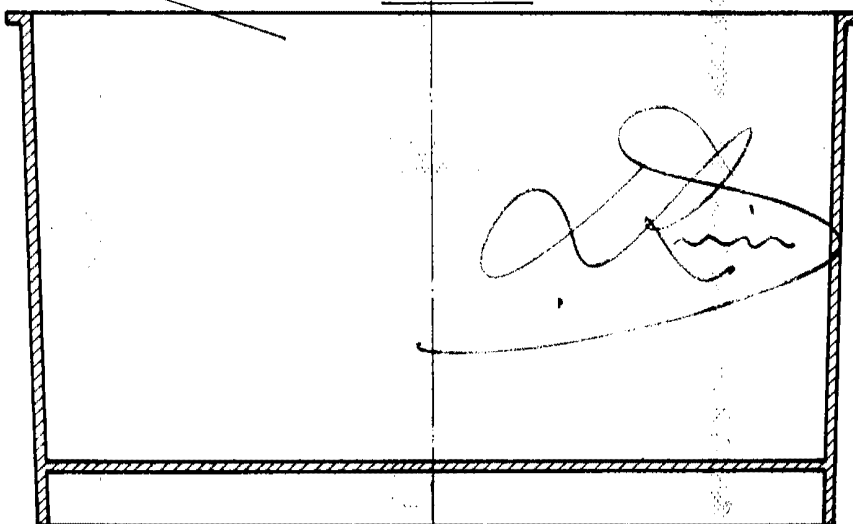


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE